



SECCIONES

EL TIEM

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS



# Ética y transparencia empresarial: generadores de confianza

FOTO: Compensar

Su adecuada gestión favorece las inversiones a largo plazo y la reputación corporativa.

RELACIONADOS: COMPENSAR | MAS CONTENIDO



MÁS CONTENIDO

01 de septiembre 2021, 07:59 A. M.



Guardar



Reportar



Portada

**D**e acuerdo con el informe 'Edelman Trust Barometer 2021', publicado en abril de este año por la firma de investigación Edelman Data & Intelligence (DxI), las empresas son la institución en la que más confían los colombianos, alcanzando el 63 por ciento en los índices de confianza, dos puntos por encima del promedio mundial.

## Temas relacionados

MAS CONTENIDO AGO 26

Una apuesta por la calidad de la vivienda urbana y rural



JÉSSICA CEDIEL AGO 26

'Es un mentiroso': Jessica Cediél y Mateo Carvajal 'discutieron' en redes





Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Asimismo, según el documento, las personas son mucho más cercanas a aquellas organizaciones que les son familiares, además, señala que “la mayor oportunidad para que las empresas ganen confianza es garantizando información fiable y veraz”.

En este sentido, cobra gran relevancia la renovación permanente del compromiso de las compañías, independientemente del tamaño o sector, con la adopción de conductas éticas y transparentes en sus diversas actividades y relaciones con terceros.

Esta premisa es clara para entidades como Compensar, que desde su nacimiento, hace más de 42 años, ha hecho de la ética y la transparencia principios innegociables, y en línea con dicha filosofía, vela porque todos sus procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes; desarrolla acciones orientadas a promulgar las normas éticas y a advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en todas sus actividades; promueve la adhesión a pactos de integridad y transparencia, y diseña mecanismos para la denuncia de conductas irregulares.

“En Compensar, creemos que, si la ética y la transparencia guían las operaciones del día a día, se incrementa nuestra credibilidad y confianza en los diferentes grupos de interés, lo que facilita el cumplimiento de nuestra misión como organización”, afirma Faisuly Rodríguez Pérez, gerente de Riesgo y Cumplimiento de Compensar.

Así las cosas, velar por la ética y la transparencia es un asunto que trasciende los efectos de la productividad y la competitividad y, en palabras de la experta, esa confianza cultivada se traducirá en el fortalecimiento de la reputación corporativa, uno de los intangibles más valiosos de las compañías y uno de los rasgos de las organizaciones de alto desempeño.

### **Programa de ética y cumplimiento**

En coherencia con esta declaración de integridad, Compensar ha hecho de la transparencia uno de sus principios rectores y valores corporativos, lo que, en la práctica, no solo se constituye en el soporte de la cultura interna, sino que se ve reflejado en el relacionamiento con sus diferentes grupos de interés.



Dentro de este contexto y para gestionar adecuadamente los riesgos relacionados con comportamientos en contravía de los pilares de la transparencia organizacional, la entidad cuenta con un robusto 'Programa de Ética y Cumplimiento' que incluye acciones, canales y procesos de seguimiento que permiten prevenir, detectar y responder adecuadamente a dichos riesgos.

Tal y como lo explica la gerente de Riesgo y Cumplimiento de Compensar, "el programa establece directrices y pautas generales de comportamiento que nuestros colaboradores y directivos deben mantener para que sus actuaciones se ajusten a los valores y principios que nos identifican".

### **El gobierno corporativo como articulador**

Ahora bien, un factor determinante en todo este proceso ha sido la consolidación de un Gobierno Corporativo que garantiza la gobernabilidad y que traza la dirección estratégica, cuidando el cumplimiento de los objetivos, al tiempo que se gestiona la minimización de los riesgos, haciendo uso responsable de los recursos.

"Un buen gobierno corporativo establece directrices y pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos en su trabajo. De manera que el nuestro es el articulador de la filosofía organizacional que nos guía desde el nacimiento de la entidad", explica Faisuly Rodríguez, agregando que la piedra angular para entablar sanas relaciones es el ejemplo. "En Compensar cumplimos nuestros compromisos y acuerdos actuando en coherencia con lo que se dice y se piensa; reconocemos con transparencia cuando nos equivocamos o hay incumplimientos, y entablamos relaciones de armonía sin favoritismos, promoviendo la cercanía y la confianza con todos nuestros grupos de interés".

Y esa es justamente una de las razones por las que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destaca la contribución del Gobierno Corporativo al crecimiento sólido y al desarrollo de sociedades más inclusivas, al favorecer un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas.

### **Código de ética, conducta y buen gobierno**

En línea con su compromiso en esta materia, este año Compensar renovó su 'Código de Ética y Conducta', su 'Código de Buen Gobierno' y su 'Política Anticorrupción', documentos que se encuentran



disponibles para consulta pública en <https://corporativo.compensar.com/nuestra-organizacion/codigos-y-politica>). De igual manera, fortaleció sus mecanismos de denuncia (disponibles en <https://corporativo.compensar.com/nuestra-organizacion/canal-denuncia-compensar>), los cuales están diseñados para recibir cualquier situación inusual, conducta sospechosa o comportamiento inapropiado, de parte de colaboradores o terceros que tengan vínculo con la entidad y que pueda ir en contravía de las actuaciones claras y transparentes, garantizando total confidencialidad, al ser atendidos por un tercero especializado que le da a la información recibida el tratamiento correspondiente.

“El seguimiento constante y eficiente es vital para mantener nuestro compromiso contra las conductas ilícitas o contrarias a los principios que nos identifican como organización. Para ello, estamos evaluando permanentemente riesgos asociados y establecemos controles pertinentes”, asevera Faisuly Rodríguez. Adicional a ello, afirma que, Compensar promueve la suscripción de pactos de integridad y transparencia al interior de la organización y con otras entidades.

### **Acciones que construyen país**

De otro lado y consciente de la que unión de esfuerzos es fundamental para hacerle frente a la lucha anticorrupción en Colombia, Compensar participa de manera activa en el Comité de Oficiales de Cumplimiento, liderado por ACEMI, el cual busca promover buenas prácticas en la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo en el sector Salud, y también en el Comité de Fraude, iniciativa promovida por Asocajas para incentivar las prácticas de Antifraude.

Y como resultado de su compromiso sostenido con la prevención, detección y respuesta oportuna a situaciones asociadas a riesgos de fraude o corrupción, la entidad fue seleccionada en el 2020 por UNODC Colombia, Pacto Global Red Colombia y Alliance for Integrity como un caso de buenas prácticas empresariales en la gestión anticorrupción a nivel global, en una iniciativa gestada por primera vez en el país con el propósito de visibilizar las acciones a través de las cuales las compañías contribuyen enfrentar esta problemática.

Este reconocimiento a su gestión, se suma a otros que ha recibido recientemente Compensar, entre ellos, el del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa MERCO, que destacó a la entidad como una de las organizaciones más reputadas del país, ocupando el puesto 33 en el ranking general.



“Lograr que cada uno de nuestros colaboradores y directivos interioricen su rol en la lucha anticorrupción es nuestro mayor logro y nos sentimos aún más comprometidos, porque el trabajo que se ha desarrollado no solo nos impacta internamente, sino que también contribuye a una sociedad más justa y a un país mejor”, puntualiza Faisuly Rodríguez Pérez, gerente de Riesgo y Cumplimiento de Compensar.



MÁS CONTENIDO

01 de septiembre 2021, 07:59 A. M.



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.



## Empodera tu conocimiento

PROCESO DE PAZ 09:27 A. M.

Las sacadas de espina de los expresidentes en la Comisión



NO ES HORA DE CALLAR 09:23 A. M.

Hombre habría matado a su pareja y envuelto su cuerpo en una colchoneta



AERONÁUTICA CIVIL 08:24

No estuvo en riesgo la seguridad aérea de Aerocivil sobre ciberataque

## Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

SANTA MARTA 09:28 A. M.

Restringen acceso a sectores del parque Tayrona por emergencia invernal



CALDAS 09:28 A. M.

Lluvias no dan tregua en Caldas y dejan varias vías cerradas



PICO Y PLACA 09:20 A. M.

El pico y placa en Medellín comenzará a regir el 6 de septiembre



## Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.

